

PODER JUDICIAL**CONSEJO EJECUTIVO DEL
PODER JUDICIAL****FE DE ERRATAS****RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA
N° 066-2021-CE-PJ**

Mediante Oficio N° 791-2021-SG-CE-PJ, el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial solicita se publique Fe de Erratas de la Resolución Administrativa N° 066-2021-CE-PJ, publicada en la edición del día 12 de marzo de 2021.

DICE:

Artículo Primero.- Conformar la Comisión de Justicia del Poder Judicial, con los siguientes integrantes:

- Víctor Roberto Prado Saldarriaga, Juez Supremo titular de la Corte Suprema de la República, quien la presidirá.
- Aldo Nervo Atarama Lonzo, Juez Superior titular de la Corte Superior de Justicia de Loreto.
- Jorge Fernando Bazán Cerdán, Juez Superior titular de la Corte Superior de Justicia de Cajamarca.
- Wilmer Bustamante Del Castillo, Juez Superior Titular de la Corte Superior de Justicia de Cusco.
- Hernán Layme Yépez, Juez Superior titular de la Corte Superior de Justicia de Puno.
- Pércida Damaris Luján Zuasnar, Jueza Superior titular de la Corte Superior de Justicia de Junín.

El señor Víctor Javier Echevarría Mejía, tendrá la condición de Secretario Técnico.

(...)

DEBE DECIR:

Artículo Primero.- Conformar la Comisión de Justicia Intercultural del Poder Judicial, con los siguientes integrantes:

- Víctor Roberto Prado Saldarriaga, Juez Supremo titular de la Corte Suprema de la República, quien la presidirá.
- Aldo Nervo Atarama Lonzo, Juez Superior titular de la Corte Superior de Justicia de Loreto.
- Jorge Fernando Bazán Cerdán, Juez Superior titular de la Corte Superior de Justicia de Cajamarca.
- Wilber Bustamante Del Castillo, Juez Superior Titular de la Corte Superior de Justicia de Cusco.
- Hernán Layme Yépez, Juez Superior titular de la Corte Superior de Justicia de Puno.
- Pércida Damaris Luján Zuasnar, Jueza Superior titular de la Corte Superior de Justicia de Junín.

El señor Víctor Javier Echevarría Mejía, tendrá la condición de Secretario Técnico.

(...)

1934636-1

CORTES SUPERIORES DE JUSTICIA

Establecen conformación de la Tercera Sala Laboral de Lima y designan Juez Supernumerario del 27° Juzgado Especializado de Trabajo de Lima

**PRESIDENCIA DE LA CORTE SUPERIOR DE
JUSTICIA DE LIMA**

**RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA
N° 000098-2021-P-CSJLI-PJ**

Lima, 12 de marzo del 2021

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que, la magistrada Velia Odalís Begazo Villegas, Jueza Superior Titular integrante de la Tercera Sala Laboral Permanente de Lima, solicita hacer uso de sus vacaciones por siete días a partir del día quince de marzo del presente año.

Que, estando a lo expuesto, resulta necesario a fin de no afectar el normal desarrollo de las actividades jurisdiccionales de la Tercera Sala Laboral Permanente de Lima proceder a la designación de los magistrados conforme corresponda; situación que originará la variación de la actual conformación de los órganos jurisdiccionales de esta Corte Superior de Justicia.

Que, el Presidente de la Corte Superior de Justicia, es la máxima autoridad administrativa de la sede judicial a su cargo y dirige la política interna de su Distrito Judicial, con el objeto de brindar un eficiente servicio de administración de justicia en beneficio de los justiciables y, en virtud a dicha atribución, se encuentra facultado para designar y dejar sin efecto la designación de los Magistrados Provisionales y Supernumerarios que están en el ejercicio del cargo jurisdiccional.

Y, en uso de las facultades conferidas en los incisos 3° y 9° del artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial,

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- DESIGNAR al magistrado JOSÉ MARTIN BURGOS ZAVALETA, Juez Titular del 27° Juzgado Especializado de Trabajo de Lima, como Juez Superior Provisional integrante de la Tercera Sala Laboral de Lima, a partir del día 15 de marzo del presente año, por las vacaciones de la magistrada Begazo Villegas, quedando conformado el Colegiado como sigue:

Tercera Sala Laboral

Doris Mirtha Céspedes Cabala	(T) Presidente
José Martín Burgos Zavaleta	(P)
Boris Fausto Cárdenas Alvarado	(P)

Artículo Segundo.- DESIGNAR al abogado ARTHUR LUIS FERNANDO BARTRA ZAVALA, como Juez Supernumerario del 27° Juzgado Especializado de Trabajo de Lima, a partir del día 15 de marzo del presente año por la promoción del magistrado Burgos Zavaleta.

Artículo Tercero.- PONER la presente Resolución en conocimiento de la Presidencia del Poder Judicial, del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, la Oficina de Control de la Magistratura, Gerencia General del Poder Judicial, de la Junta Nacional de Justicia, de la Gerencia de Administración Distrital, Coordinación de Recursos Humanos de la Corte Superior de Justicia de Lima y de los Magistrados para los fines pertinentes.

Publíquese, regístrese, cúmplase y archívese.

JOSÉ WILFREDO DÍAZ VALLEJOS
Presidente

1934731-1

ORGANISMOS AUTONOMOS**INSTITUCIONES EDUCATIVAS**

Autorizan viaje de Investigadora Asociada de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa a España para participar en pasantía científica

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE
SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA**

**RESOLUCIÓN RECTORAL
N° 0214-2021**

Arequipa, 11 de marzo del 2021